



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

GG 067

Armenia Q, 10 de febrero de 2017

Señor  
JHON EDISON ARCILA QINTERO  
"SIN DIRECCION"  
Quimbaya Quindio

ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 3159 -ENVIADO DIRECTORA GESTION OFICINA PRIVADA.

Cordial saludo.

Dando respuesta al asunto de la referencia y la cual fue enviada al Instituto por considerarlo de nuestra competencia, permítame felicitarlo por la gran labor que desempeña y por los resultados obtenidos. Así mismo informarle que al ser entidad estatal manejamos recursos públicos; los cuáles por normatividad vigente, debemos hacerlo únicamente a través de entidades legalmente constituidas en el sistema nacional del deporte; motivo por el cual no es posible brindarle el apoyo que usted solicita, no sin antes desearle muchos éxitos.

Atentamente,

**OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS**  
Gerente General

Copia, Adriana Márquez Bobadilla, directora gestión oficina privada.

Elaboró: Zulma Toro A., Secretaria General

Aprobó: Olga Lucia Fernández Cárdenas., Gerente General

**Gobernación del  
Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la  
Humanidad Declarado  
por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441775-7441768**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)

*Handwritten signature or mark.*